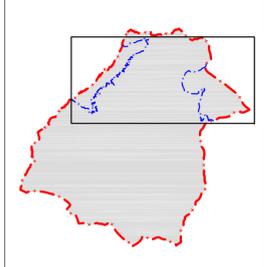


LEYENDA

- | | |
|--|------------|
| LÍMITE MUNICIPAL | SIN USO |
| LÍMITE DEL ENP: PARQUE RURAL DE BETANCURIA (F-4) | ESTABLE |
| LÍMITE DE UNIDADES AMBIENTALES | PROGRESIVO |

Localización:
FUERTEVENTURA (FV)



EQUID. CURVAS: 5 metros
 PROYECCIÓN: U.T.M.
 HUSO: 28
 ELIPSOIDE: WGS84
 RED GEODÉSICA: REGCAN 95
 BASE CARTOGRÁFICA: GRAFCAN 2002
 ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA: ELORZ GUAJARDO ARQUITECTOS.SCP

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE BETANCURIA

ADAPTACIÓN A LA LEY 19/2003 DE DIRECTRICES, A LA LEY 62/2009 DE MEDIDAS URGENTES Y AL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL SUELO (RDL 2/2008, de 20 de junio)

APROBACIÓN PROVISIONAL

Documento que integra el aprobado inicialmente por el Pleno Municipal, el 25 de noviembre de 2010, con el aprobado provisionalmente por el mismo, el 18 de Junio de 2012, y el acuerdo del Pleno de 27 de febrero de 2013 por el que se acuerda la subsanación de los condicionantes requeridos por la Ponencia Técnica Oriental de 22 de enero de 2013.



GOBIERNO DE CANARIAS
 CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
 TRANSPORTE Y POLÍTICA TERRITORIAL
 VICEDIRECCIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL
 DIRECCIÓN GENERAL
 DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



GESTIÓN Y PLANEAMIENTO
 TERRITORIAL Y MEDIOAMBIENTAL,
 S.A.U.

Redactor:



Elorz Guajardo
 Arquitectos.SCP
 Planeamiento
 Edificación
 Medio Ambiente



AYUNTAMIENTO
 DE
 BETANCURIA

Plano: DIAGNÓSTICO AMBIENTAL
 DINÁMICA DE TRANSFORMACIÓN
 DINÁMICA EDIFICATORIA

Escala:
1/15.000

Fecha:
FEBRERO 2013

Nº Plano:
4.3 C